



Federación Española de Bolos
C/Fernando El Católico, 54 – bajo dcha.
28015 Madrid
Tfno.: 91 549 23 70 – Fax 91 549 23 76
www.febolos.es
info@febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida nº
000154

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2010

CIRCULAR Nº 4.295

A: FF.AA - INSTALACIONES

ASUNTO:

III COPA PRESIDENTE F.E.B. INDIVIDUAL POR CATEGORÍAS

Estimados señores:

La III COPA PRESIDENTE FEB INDIVIDUAL POR CATEGORIAS, se celebrará los próximos días 6 y 7 de noviembre del presente año, en OLEIROS (A Coruña), con la colaboración de la Federación Galega de Bolos. El Torneo es válido para la lista de promedios y clasificación para el Master´s Nacional.

1.- PARTICIPACIÓN : Torneo abierto a todos los jugadores/as con licencia federativa nacional en vigor del año 2010.

2.- INSCRIPCIONES : Las inscripciones deberán realizarse a través de la FF.AA., quienes habrán de remitir como último día el **25/10/2010**, escrito de inscripción, indicando nombre y dos apellidos, número de licencia y categoría de los jugadores que deseen participar; junto con la fotocopia de la transferencia bancaria por el importe correspondiente, donde deberá figurar el concepto INSCRIPCIÓN FEDERACIÓN (que corresponda) EN LA III COPA PRESIDENTE, y a la siguiente cuenta de la que es titular la FEB.

Banco de Santander 0049-5154-88-2610019994

El precio de la inscripción será de 60 € (jugador/a).

Sólo los jugadores residentes en Autonomía donde no exista Federación, podrán hacer su inscripción directamente a la FEB (acompañando escrito de inscripción y fotocopia de la transferencia).

3.- INSTALACIONES DE JUEGO : La instalación donde se desarrollará el Torneo es SOL BOWLING (Oleiros-A Coruña), Avda. de Santa Cristina, nº 10.

En caso de un elevado número de participantes, atendiendo a lo dispuesto en el Proyecto Deportivo de la Temporada 2010-2011 (Capítulo 7), se podrá utilizar otra instalación concertada por la FGB. En este caso, se indicaría una vez completada la lista de inscritos.

4.- SISTEMA DE JUEGO : Se disputarán por todos los jugadores/as, doce partidas clasificatorias, en dos series de seis partidas.

Tras la disputa de las partidas clasificatorias, las doce primeras mujeres y los veinticuatro primeros clasificados masculinos, jugarán seis partidas adicionales (fase final). Todas las partidas jugadas por cada participante puntuarán para la Lista Nacional de Promedios. (Clasificatorias y fase final para los/as que lo consigan).

5.- EMPATES : En caso de producirse empates en cualquiera de las fases del campeonato, y siempre que estos sean decisivos para las distintas clasificaciones, se resolverán de la siguiente forma y orden:

- a) Menor diferencia entre máxima y mínima partida de los jugadores.
- b) Jugador con la partida más alta.
- c) Jugador con la segunda partida más alta, y así sucesivamente.

6.- TROFEOS : Al Campeón/a y Subcampeón/a Absolutos en 18 partidas.

A los dos primeros/as clasificados en cada categoría (1ª, 2ª y 3ª masculina y femenina).

Los Campeones Absolutos, masculino y femenino, a la suma de las 18 partidas, adquirirán el derecho de representar a España, previa autorización del C.S.D., en la **European Championships**.

7.- HORARIOS : Los horarios definitivos serán publicados, una vez se tenga conocimiento del número de inscritos/as.

8.- NORMATIVA: Será labor del Delegado Federativo designado, la vigilancia del cumplimiento de la normativa en vigor.

Atentamente,



ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL